



Curso de transporte
multimodal
de mercancías
peligrosas:
Interfase
Terrestre-Marítimo-
Aéreo
(ADR-IMDG-IATA)



TRANSPORTE DE MM. PP.

Referencia 16

Transporte Multimodal ADR/IMDG/IATA

16 horas

Dirigido a

Expedidores, Cargadores, Transitarios, Consolidadores.

Lunes y Miércoles (4 sesiones de 4 h)

**24 y 26 de Febrero y 3 y 5 de
Marzo de 2014**

Impartición: **Equipo técnico de Zaudera**

Lugar de impartición: **FedeQuim**

Horario: de 15 a 19h

Introducción sobre los reglamentos (Interfase ADR-2013, IMDG Enm36, IATA Ed. 55)

PROGRAMA:

Breve introducción sobre ambos reglamentos (Interfase ADR2013 e IMDG Enm 36)

La identificación y clasificación de los productos. Los elementos de identificación comunes (UN, Nombre de expedición, Clase/Etiqueta/s, GE/PG) Diferencias y compatibilidades en la clasificación de las MMPP.

La homologación de los embalajes: La determinación de la idoneidad de un embalaje para contener un determinado producto: Compatibilidades.

Cambios mas significativos de ambos reglamentos que puedan afectar a la expedición vía marítima.

Contaminante marino frente a un Peligroso para el medio ambiente: Su determinación y la compatibilidad de conceptos y de marcas en los bultos y en la documentación.

El tratamiento de las exenciones en ambos reglamentos: Cantidades Limitadas y cantidades exceptuadas.

Etiquetado y marcado de bultos y unidades de transporte: Diferencias y compatibilidades.

Señalización de vehículos y contenedores caja y contenedores cisterna.

Compatibilidad de carga en contenedor: Estudio de detalle acerca de la Segregación y Estiba en el IMDG frente a embalaje en común y carga en común del ADR.

La preparación de la documentación y su compatibilización en las dos formas de envío:

Al menos un Caso Practico sobre cada uno de los items señalados.

Breve introducción al IATA Edición 55 2014)

La identificación y clasificación de los productos. Los elementos de identificación comunes (UN, Nombre de expedición, Clase/Etiqueta/s, GE/PG, Inst. Emb.). Diferencias y compatibilidades en la clasificación de las MMPP.

Cambios más significativos del IATA 55 Ed (vigente desde 1 de enero 2014).

La homologación de los embalajes: La determinación de la idoneidad de un embalaje para contener un determinado producto: Compatibilidades.

Cambios mas significativos de ambos reglamentos que puedan afectar a la expedición vía aérea.

Los nuevos conceptos de contaminante acuático en ambos reglamentos y su compatibilización.

Marcado y Etiquetado de los bultos para la expedición aérea.

La expedición en Cantidades Limitadas en el IATA: Limites de la compatibilidad entre ADR e IATA.

La expedición en cantidades exceptuadas en IATA.

Que envíos se admiten mediante el identificador ID 8000

Caso práctico de preparación y documentación de bulto CE, LQ, bulto normal y uso del identificador ID 8000

Coste por alumno 240 € + IVA

Coste aprox. curso bonificado 32 € + IVA



Zaudera, s.l.

Tel: 935 180 143
616 582 363 // 618 256 710

ZAUDERA, S.L. está constituida por un grupo de técnicos con amplia experiencia en los temas relacionados con el transporte de mercancías peligrosas en cualquier modalidad: carretera, ferrocarril, marítimo y aéreo (ADR/RID/IMDG/IATA), así como los aspectos relacionados con la clasificación, el almacenamiento y uso de productos químicos.